



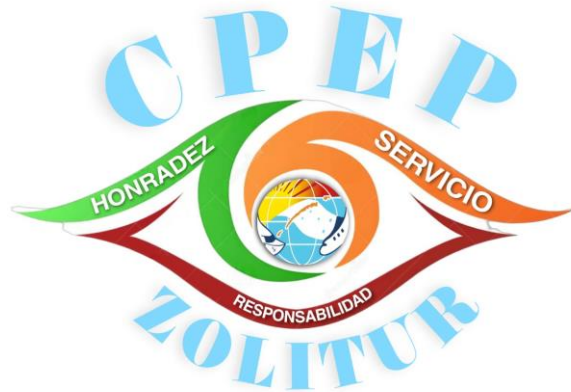
INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Abril - Junio 2024

ZONA LIBRE TURISTICA ZOLITUR



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
REUNION VIA ZOOM TSC 23 ABRIL 2024	5
SESION 20 MAYO 2024	6
SESION 11 JUNIO 2024	7
ESTADO DE DENUNCIA CIUDADANA TSC.....	9
DENUNCIA 001-2024	9
SESION 17 JUNIO 2024	10
DENUNCIA 002 -2024	11
DENUNCIA 003 - 2024	12
CONCLUSIÓN	13



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética de la ZOLITUR, en el periodo comprendido de Abril a Junio del 2024

El Comité fue electo mediante un proceso democrático y participativo en el mes de octubre del 2023. Está conformado por un equipo de trabajo de las diferentes dependencias de la institución con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética conforme al Reglamento del Código de Conducta Ética del Servidor Público regulado por el Tribunal Superior de Cuentas.



INTRODUCCIÓN

La Zona Libre Turística (ZOLITUR) en cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cuentas, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el artículo 59 de su Reglamento, ha integrado el Comité de Probidad y Ética a nivel central.

A continuación, se presenta el informe de las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética durante el segundo trimestre del año 2024, con el objetivo de promover una cultura de probidad y ética, asimismo conocer de casos de violaciones a las normas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público o las normas de conducta propias de la institución.



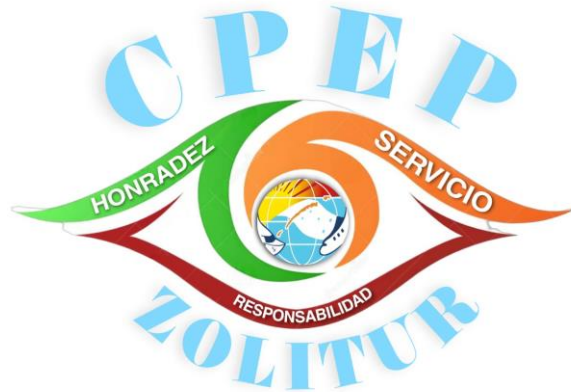
OBJETIVOS

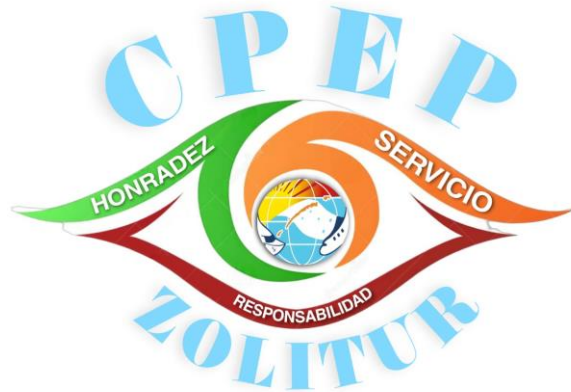
OBJETIVO GENERAL

Establecer y consolidar una cultura institucional basada en los principios de probidad y ética en la Zona Libre Turística (ZOLITUR), a través de la implementación y supervisión por parte del Comité de Probidad y Ética a nivel central. Este objetivo busca asegurar la adhesión a las normas de conducta delineadas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y en las normas específicas de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y ejecutar programas de capacitación dirigidos a los miembros del instituto, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y aptitudes.
- Gestionar y evaluar denuncias provenientes tanto de empleados como ciudadanos, relacionadas con posibles infracciones a los derechos y deberes.
- Fomentar y difundir activamente los valores y principios éticos y morales, con el objetivo de cultivar un entorno fundamentado en la integridad y la rectitud.





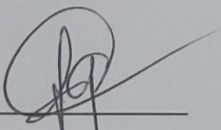
Acta

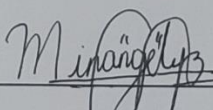


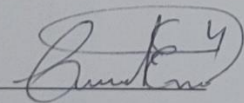
En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 10:00 am del lunes 20 del mes de mayo del año 2024, dando cumplimiento a la convocación realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

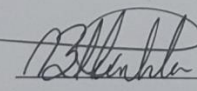
- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para asistir a una reunión vía zoom con miembros del TSC para solicitar la charla de conducta para el servidor publico y organizar la creación de la pagina membretada del comité.

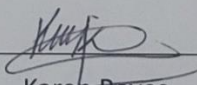
Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 12:00 pm firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

SESION 11 JUNIO 2024

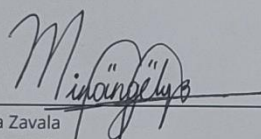


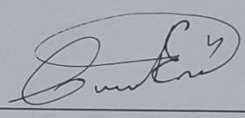
Convocatoria

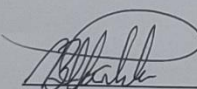
11 de junio del 2024

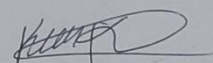
Por este medio Julio Betancourt presidente del comité de probidad y ética, convoca a los miembros del comité a una reunión el martes 11 de junio de 2024 a las 09:00 am a una reunión presencial para tratar la denuncia recibida entre otros temas.

lugar: sala de conferencia ZOLITUR.


Lea Zavala
Secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurlston
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

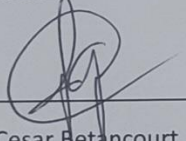


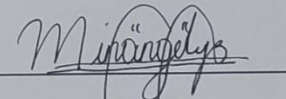
Acta

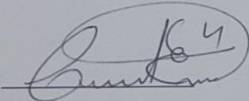
En la ciudad de Gatón municipio de Islas de la Bahía, siendo las 09:00 am del martes 11 del mes de junio del año 2024, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

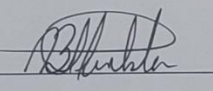
- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para atender una denuncia y una sugerencia recibida y discutir los pasos a seguir con la denuncia para buscarle solución.

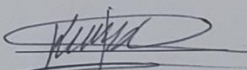
Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 11:00 am firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

ESTADO DE DENUNCIA CIUDADANA TSC



DENUNCIA 001-2024



Atención

Estimado(a) Ciudadano

Su proceso se encuentra en estado **EVALUACIÓN**

Atentamente,

Gerencia de Veeduría Social.



Simbología:

RECEPCIÓN

Se ha registrado su denuncia y está en proceso de evaluación inicial.

EVALUACIÓN

La Gerencia de Veeduría Social está analizando si la denuncia es competencia del TSC y si contiene la información suficiente.

INVESTIGACIÓN

Se está realizando la investigación o auditoría correspondiente para recolectar toda la documentación necesaria y analizar el caso.

NOTIFICACIÓN

Se ha elaborado un informe con las conclusiones y se está notificando conforme a la Ley.

COMUNICACIÓN

El proceso ha finalizado y se ha publicado el informe o se ha informado al denunciante sobre el resultado.

DESESTIMADA

La denuncia ha sido desestimada porque no es competencia del Tribunal Superior de Cuentas o carece de la información necesaria para proceder con la investigación.



SESION 17 JUNIO 2024

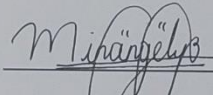
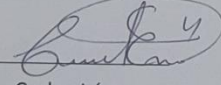
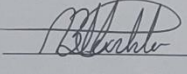
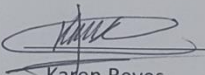


Acta

En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 11:00 am del lunes 17 del mes de junio del año 2024, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para dar seguimiento a la denuncia recibida el 04 de junio del 2024 y la lectura de la segunda denuncia recibida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 12:00 pm firmando los presentes para constancia.

 Julio Cesar Betancourt Presidente	 Lea Zavala secretaria	
 Carlos Irías Vocal I	 Aimee Hurstlon Vocal II	 Karen Reyes Vocal III



DENUNCIA 002 -2024



Atención

Estimado(a) Ciudadano

Su proceso se encuentra en estado **EVALUACIÓN**

Atentamente,

Gerencia de Veeduría Social.



Simbología:

RECEPCIÓN

Se ha registrado su denuncia y está en proceso de evaluación inicial.

EVALUACIÓN

La Gerencia de Veeduría Social está analizando si la denuncia es competencia del TSC y si contiene la información suficiente.

INVESTIGACIÓN

Se está realizando la investigación o auditoría correspondiente para recolectar toda la documentación necesaria y analizar el caso.

NOTIFICACIÓN

Se ha elaborado un informe con las conclusiones y se está notificando conforme a la Ley.

COMUNICACIÓN

El proceso ha finalizado y se ha publicado el informe o se ha informado al denunciante sobre el resultado.

DESESTIMADA

La denuncia ha sido desestimada porque no es competencia del Tribunal Superior de Cuentas o carece de la información necesaria para proceder con la investigación.



DENUNCIA 003 - 2024



Atención

Estimado(a) Ciudadano

Su proceso se encuentra en estado **COMUNICACIÓN**

Atentamente,

Gerencia de Veeduría Social.

100%

Simbología:

RECEPCIÓN

Se ha registrado su denuncia y está en proceso de evaluación inicial.

EVALUACIÓN

La Gerencia de Veeduría Social está analizando si la denuncia es competencia del TSC y si contiene la información suficiente.

INVESTIGACIÓN

Se está realizando la investigación o auditoría correspondiente para recolectar toda la documentación necesaria y analizar el caso.

NOTIFICACIÓN

Se ha elaborado un informe con las conclusiones y se está notificando conforme a la Ley.

COMUNICACIÓN

El proceso ha finalizado y se ha publicado el informe o se ha informado al denunciante sobre el resultado.

DESESTIMADA

La denuncia ha sido desestimada porque no es competencia del Tribunal Superior de Cuentas o carece de la información necesaria para proceder con la investigación.



CONCLUSIÓN

El presente informe detalla las actividades llevadas a cabo por el Comité de Probidad y Ética desde Abril hasta Junio del 2024. El propósito central de estas acciones ha sido fomentar y arraigar una cultura de probidad y ética en el seno de la institución. Si bien hasta la fecha no se ha recibido ninguna denuncia, es esencial subrayar que en el momento oportuno el comité asumirá su responsabilidad para abordar cualquier situación relacionada con la infracción de las normativas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público, así como las directrices específicas que rigen nuestra institución.